

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25 imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

Solidaridad ó conjunción

El movimiento es general. En todas partes se aproximan los elementos constitutivos de las regiones. Esa aproximación tiene, por ahora, un fin práctico: ponerse al habla y estar en relación para estudiar y recibir lo que se espera de la próxima labor legislativa.

A título de información, no porque tengamos fe en la realidad de lo que se anuncia, copiamos lo siguiente de Las Noticias de Barcelona:

«Nuestro representante en Madrid nos escribe lo siguiente: «Podemos comunicar á los lectores de Las Noticias una impresión de gran interés que hemos recogido de persona autorizada y en íntimas relaciones con el Gobierno.

«Asegura dicha persona que cuando se discuta en el Congreso la ley de Administración local se presentará, como transacción convenida con el señor Maura, una enmienda firmada por diputados de todos los matices de la Cámara y que tienen más significación en las principales regiones de España.

«Por dicha enmienda se crean trece Consejos regionales de administración, que se localizarán en la siguiente forma: «Castilla la Nueva.—Castilla la Vieja, con Valladolid, Avila y Segovia.—Burgos, con Santander y Logroño.—León, con Salamanca, Zamora y Palencia.—Asturias.—Galicia.—Vascongadas, con Navarra.—Aragón.—Cataluña, con Baleares.—Valencia, con Murcia y Albacete.—Andalucía Alta, con Cáceres.—Andalucía Baja, con Badajoz.—Canarias, con todo el archipiélago.

«Estos Consejos regionales asumirán todas las funciones administrativas locales que correspondan á Instrucción pública, Obras públicas, Beneficencia y Sanidad.

Sus facultades serán muy amplias, pero siempre meramente ejecutivas, pues cuanto propongan ha de ser votado por las Cortes de la Nación.

Maura cree que los solidarios se darán por satisfechos con esta especie de autonomía restringida.» Con la ley de lo que aquí se anuncia bastaría para prevenirnos. Por esta razón hoy no hacemos otra cosa que copiar. No comentamos.

No es comentar si decimos que la situación de Salamanca es verdaderamente crítica en estos instantes.

Su lucha electoral para diputados á Cortes ha separado en tres núcleos la opinión. Aún queda en cada uno bastante rescoldo, y es preciso apagarle para cuando sea conveniente la conjunción ó la Solidaridad.

Llácese de un modo ó entienda-se de otro, hay que convenir en que no estamos bien situados para recibir las novedades que se avecinan, y que han de afectar á lo que se halla por cima de todos los intereses de fracción ó de partido ó de bandería.

Urgente es, pues, que empecemos á olvidar; urgente es que empecemos á pensar y á sentir como salmantinos, sin abandonar los ideales particulares de las agrupaciones.

Por hoy no decimos más. Pocos días han de transcurrir para que se inicie la labor que tiende á transformar esencialmente la vida administrativa y económica de la Nación.

Si entones hay una sola voz que haga público llamamiento, allí estaremos nosotros como confiamos que estarán todos, porque esa voz será la de Salamanca.

La reunión celebrada por la minoría republicana del Congreso revisó gran interés, confirmando por la nota oficiosa que de aquella se facilitó, algo que venía susurrándose desde hace algún tiempo, ó sea que la Solidaridad realizaría un acto en defensa de los candidatos republicanos que aparecen derrotados por Madrid, como medio de captarse, procediendo de ese modo, las simpatías del partido republicano.

Las impresiones que en ese sentido venían propagándose por varios diputados de la Solidaridad, empezaban á ser confirmadas, y todo hace creer, á juzgar por el giro que las cosas toman, que para la aprobación de

las actas de Madrid se tropezará con verdaderas dificultades. La reunión fué presidida por el señor Muro, estando con cebida en los siguientes términos la nota oficiosa á que se hace referencia: «El señor Salvatella da cuenta de su gestión en las actas de los diputados republicanos triunfantes ó derrotados, mereciendo unánime aprobación de la minoría por su conducta.

Comenzó á tratarse de las actas de Madrid, exponiendo el señor Salvatella el resultado del estudio que ha hecho de la elección en todas las Secciones y de las protestas que se ha formulado en los escrutinios parciales y en el escrutinio general. El señor Salvatella demostró elocuentemente que hay sobrados motivos para pedir y obtener la gravedad de actas tan escandalosas.

Hablaron los señores Morote, Azcárate, Salmerón, Muro, Pérez Galdo, Junoy y Nougues, acordándose por unanimidad, que se declaren graves las actas de Madrid, agotando en ello todos los recursos. Se acordó también telegrafiar á los diputados de la Solidaridad que están ausentes, que vengán á defender el derecho de los seis candidatos republicanos por Madrid.

«Los diputados demócratas de la Comisión de Actas se encuentran muy disgustados por la conducta que con ellos, y en general con las minorías, sigue la mayoría de dicha Comisión. Uno de los más caracterizados decía que no tendría nada de particular que, en vista de la especie de imposición de dicha mayoría, negándose á todo lo que razonablemente favorece á las minorías, se retirasen de la Comisión.

«El proyecto sobre colonización interior será presentado en la Alta Cámara á fin de alternar su discusión con la del proyecto de reforma de justicia municipal, mientras en el Congreso se discuten las de reforma electoral y de la administración local.

«El proyecto de reforma de la justicia municipal, leído en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, entraña una profunda y beneficiosa modificación de los preceptos legales vigentes, no sólo porque rodea de mayores prestigios el cargo de juez municipal, separando su desempeño de toda ingerencia política, y aumentando su duración y condiciones de capacidad, sino porque al propio tiempo extiende la competencia de estos Tribunales, con gran ventaja de los litigantes, que podrán ver resueltos breve y económicamente, en juicio verbal, asuntos que son hoy de menor cuantía.

«La impresión producida por su lectura ha sido excelente, siendo de esperar que el estudio del proyecto confirme ese juicio.

«El cronista cree que esta fiesta fué en sus comienzos idéntica á la de hoy; fué siempre la fiesta del amor y de la alegría. ¿No es esto lo bastante? UN REPÓRTER.

La Plana Literaria — DEL LUNES contendrá originales de los señores don Luis Maldonado, don Antonio G. Maceira, don Juan D. Berrueta y don Arturo Núñez.

SALAMANCA - MADRID (De nuestro servicio particular) Notas sueltas. La política se desliza tranquila, sin que venga á animarla ningún acontecimiento de los que tanto se ha hablado y hecho conjeturas alarmantes.

En los círculos políticos se reúnen todos los días diputados y senadores, y se charla tranquilamente sobre la marcha y labor de las actuales Cortes.

Los rumores de crisis no han vuelto á resucitar, y unos y otros partidos laboran en sus campos de reorganización y concordia. ¿Durará muchos días esta tranquilidad?

Relacionadas con Salamanca, tengo dos noticias que á continuación van y que considero de interés. El diputado á cortes por Vitigudiño, nuestro querido amigo don Luis Maldonado, y el popular ganadero don Fernando Pérez Tabernero, han visitado al ministro de Fomento señor González Besada, celebrando con él una detenida conferencia.

Esta tuvo por objeto tratar de vencer la resistencia que opone el señor Tabernero, para aceptar la Comisaría Regia de Agricultura de la provincia, puesto importantísimo que el ministro quiere otorgar á persona de competencia y prestigio. El señor Pérez Tabernero, insistió en su negativa, pero, sin embargo, hay fundadas esperanzas de hacer que por fin acepte tan honroso cargo.

Respecto á la Comisaría Regia de Industria y Comercio de la provin-

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts

Sábado 25 de Mayo de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.027.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda ó Hijos de Fernando Garcia

(CASA FUNDADA EN 1810) Tienda, Pueta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustin, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

LIBRERIA DE CALON

PRESENTAMOS varios modelos muy prácticos y seguros de PLUMAS

CON DEPOSITO PARA TINTA, indispensables en casa, en el despacho y en viaje. Precios baratísimos.—Plaza Mayor, 33.

ABANICOS SOMBRIILLAS BASTONES

La casa que más novedades tiene en estos artículos es la de Prudenci Santos Benito. — PLAZA MAYOR, 17 y 18.

CORSÉS. La casa NIÑO pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sus muy acreditados corsés forma francesa. Plaza Mayor, 46.

«La Verdadera Revoltosa, — Zapatería — Inmenso surtido de calzado, forma yanqui, para caballero.—Novedad.—Últimos modelos.—Precios sin competencia. Escalerilla de Pinto, 1 y 3. 8-7

Venta de casas. Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informarán en el Palacio de Montorrey. 10-3

LA TREVEJANA Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Judín de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

Salón Modas Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46, pral. Casa JACINTO NIÑO

Primera casa. — ASIAIN — Plaza Mayor y Zamora, 1. Abanicos japoneses y valencia nos desde 0,50 pesetas. Abanico imperio. Abanico silueta. Excluyos de la casa: Abanico perfumado y Abanico frutas.

ciá, también el señor González Besada, y el director general de Agricultura señor vizconde de Eza, ambas conferencias del Círculo Mercantil de Salamanca saben muy bien á qué atenerse, respecto de la persona á quien debe confiarse tan elevado puesto. Y nada más por hoy.

Los viajes del Rey La Correspondencia de España, hablando de los que titula «regios proyectos para el porvenir», nos informa de que los monarcas de Inglaterra quieren con tan honroso carifio á don Alfonso, que han resuelto pasar la vida casi en familia, y á este efecto edificarán dos palacios casi juntos en las admirables playas de Carril-Villagarcía, que son en verdad, sitios en que la Naturaleza ha derrochado sus más soberanos encantos.

Las obras comenzarán en breve é irán muy de prisa, porque se quiere que los chalets estén habitables en la primavera próxima. Pero como don Alfonso no olvida lo que San Sebastián puede perder con su ausencia, en San Sebastián vivirá también unas semanas. Y no sólo en San Sebastián, sino en otras ciudades hará, de igual modo, acto de presencia. De suerte que las provincias vascas en la capital donostiarra; Galicia en Arosa; Andalucía en Sevilla; Cataluña en Barcelona; Canarias en Tenerife; Levante en Valencia, etc., etc., quizá disfruten cada año de algunas semanas de Corte.

El motín de ayer en Santa Marta Ayer mañana se alteró el orden público en el inmediato pueblo de Santa Marta. Según nuestros informes, el motivo ó pretexto que dió lugar al alboroto, en el que tomó parte principal el elemento femenino, fué el siguiente: El diputado provincial señor Sánchez y Sánchez recabó de las autoridades civil y eclesiástica el oportuno permiso para trasladar al cementerio de esta capital los restos mortales de una hermana suya que falleció hace diez y siete años y fué enterrada en Santa Marta. Cumplidos los requisitos legales, exhumados los restos después de celebrado el funeral sin la menor protesta y cuando el señor Sánchez y Sánchez y las personas que lo acompañaban iban á montar en el coche que había de conducirlos á Salamanca, un grupo numeroso de mujeres se opusó á que los restos salieran del pueblo, alegando que, acaso mezclados con aquéllas, pudiera haber

otros pertenecientes á vecinos de Santa Marta.

En vista de la actitud de las mujeres, los señores Sánchez y Sánchez (don Jesús y don Celso), don Rogelio Miguel del Corral y don Victoriano Rodríguez, abandonaron Santa Marta, dejando allí los restos exhumados y al llegar á Salamanca participaron al gobernador civil lo que les había ocurrido.

El señor Zapata ordenó inmediatamente que el inspector señor Plaza acompañado de tres parejas de la Guardia civil, se trasladara á Santa Marta y los restos fueran entregados al representante de la autoridad, que los condujo á Salamanca.

Así nos han relatado lo ocurrido personas que en el asunto han intervenido y nos merecen entero crédito, las cuales añaden que la exhumación de los restos hizo á presencia del párroco, que es el mismo que dió sepultura cuando murió, á la hermana del señor Sánchez y Sánchez y testimonio que los restos eran de aquélla.

Y su testimonio es de mayor excepción, toda vez que el cementerio se halla bajo su exclusiva jurisdicción é inmediata vigilancia.

Los liberales y la abstención Los mismos periódicos que estos días han venido repitiendo una y otra vez que existían corrientes de arreglo para que cesase la abstención de los liberales, dicen que ya corrieron malos vientos sobre las negociaciones entre conservadores y liberales, y que no sólo no existen aquellas corrientes de que se hablaba, sino que hasta ahora las muestras que van viendo indican todo lo contrario.

Recogimos aquellas primeras indicaciones, y recogemos hoy estas otras, únicamente á título de información, sin poner ni quitar nada por nuestra parte. Con ese mereo alcance informativo debemos consignar que, no obstante los asertos de la prensa de la mañana, algunos liberales afirman en el seno de la intimidad que continúan las gestiones—no dicen con quién—para poner término á la situación en que se han colocado los amigos del señor Moret, y que esas gestiones tienen por base la siguiente fórmula:

1.º Declarar graves ó anular algunas actas de diputados y senadores en aquellos distritos en que, á juicio de los liberales, se han cometido abusos.

2.º Declarar que carecen de capacidad para el ejercicio del cargo aquellos senadores electos que no justifiquen cumplidamente reunir las condiciones que exige la ley, para que se presenten luego candidatos liberales; y

3.º Contraer solemne compromiso de procurar, en la parte vitalicia, que desaparezca la desproporción que, en concepto de aquéllos, existe entre las fuerzas liberales y las conservadoras de la Alta Cámara.

PROYECTO DE LEY La justicia municipal Sería tarea imposible dar cuenta detallada del proyecto de ley reorganizando la justicia municipal, por su extraordinaria extensión. En el proyecto se establece que los Juzgados municipales se compondrán del juez, el fiscal y el secretario, con sus suplentes, y el personal subalterno que haga falta, funcionando además el tribunal municipal con el juez y dos adjuntos. Los cargos serán por ocho años, renovables por mitad, alternando las renovaciones de los jueces con los fiscales. Para estos cargos podrán ser nombrados los que, llevando dos años de vecindad, sean excedentes ó cesantes de la carrera judicial, aspirantes á la Judicatura, abogados que por lo menos lleven un año sin ejercer, tengan un título académico, y, en defecto de éstos, serán nombrados vecinos prestigiosos. Este orden de preferencia podrá quebrantarse por conveniencias del servicio, debidamente justificadas. Los solicitantes presentarán sus instancias antes del 1.º de Mayo. En la primera quincena de este mes publicará el Boletín la lista de ellos, y en la segunda quincena las Salas de gobierno remitirán los expedientes á los jueces de primera instancia, para que informen. En Julio acordarán las salas de gobierno los nombramientos, y antes del 15 de Agosto los publicarán los Boletines, para que puedan apelarse ante el Tribunal Supremo. En los años en que la renovación sea ordinaria, tomarán posesión el 15 de Septiembre, y en los extraordinarios, en la fecha que marca la ley orgánica. Son incompatibles estos cargos con los de elección popular y los destinos del Estado, Casa Real, provincia y Municipio.

Unánimes han sido los elogios á los flamantes charros, que en Madrid en concurso reciente lucieronse bailando. Su habilidad pasmosa, filigranas haciendo con los pies ha entusiasmado, y el público y la prensa batiéronlos aplausos. Muchos aplausos, sí. Pero á la hora de conceder los premios en metálico, á los de Salamanca los dejaron á pie. Ni cuatro cuartos, ni un sencillo diploma, ni un accésit, ni el más pobre cintajo. Si no bailan tan bien y tanto gustan... les pegan dos tiros á los charros.

El caso se pone feo y aunque quizá no se crea, con esto del «tombolo» alguno se «tamborea». Ha elegido Moret para escanorio de su sofama inmensa, en la cual al país cuenta sus lástimas y sus intenciones, un lugar adecuado y conveniente: el local del teatro la Comedia. Hable, pues, y recite, que por florida la oración que sea la tomará el país como una farsa dicha por un actor desde la escena. La prensa recibe noticias alarmantes de Terni (Italia). Las mujeres de los obreros declarados en huelga, entraron tumultuosamente en los talleres, y arrojaron de allí á los sustitutos de sus maridos. La policía, por no disparar contra ellas, tuvo que contentarse con presenciar el suceso. Y al ver que eran las mujeres el inconveniente eterno, los policías de Terni echarían más de un «eterno». [Exposición en feria de ganados! Me alegro por algunos «personajes» que van á estar muy bien representados.

Comisión provincial Bajo la presidencia del vicepresidente de esta Comisión, señor Alonso, y con asistencia de los diputados señores Carranza, Luna, Brozas y Beato, se celebró ayer sesión, tomando los siguientes acuerdos: Emitir informe en los expedientes de policía urbana de La Maya y Arapiles. Emitir también informe en el expediente de destitución del veterinario del Guijuelo. Informar favorablemente en las cuentas municipales de Cespadosa, Palomares de Béjar, Mieza y Parada de Rubiales, relativas á los ejercicios de 1904 y 1905. Se acordó dar un voto de gracias al director de la Compañía Madrid-Cáceres y Portugal, por haber ofrecido dar billete de circulación libre á los acogidos que han de asistir á la Colonia veraniega. Conceder varias pensiones de lactancia y el ingreso en las Casas de beneficencia de varios. Conceder permiso á la acogida María de la Cruz Josefa, para contraer matrimonio. Y por último, se acordó publicar una circular en el Boletín Oficial encareciendo á los Ayuntamientos el exacto cumplimiento en la remisión de cuentas municipales.

Asamblea de productores en Madrid Cuarta sesión. A las diez de la mañana abre la sesión el vizconde de Eza, dando lectura del acta de la sesión anterior el secretario general de este Congreso y jefe de la Sección del

COSTUMBRES SALMANTINAS

La Fiesta de la Salud

Después de mucho revolver, por bibliotecas y librerías, nada ha encontrado el cronista que le indique, ni siquiera remotamente, el origen de esta anual y agradable fiesta ó romería que los salmantinos celebran mañana domingo. Los pergaminos y los libretos registrados, callan profundamente, y nada hay en sus páginas que enseñe algo sobre la instauración de esta fiesta, que es la fiesta de los enamorados y de la alegría, con avelanas, bailes, meriendas y salves á la Virgen de Tejares.

Y esto basta, para nuestro fin de hoy. Basta, lector, que sepamos, no por ningún pergamino histórico, ni por ningún libro catalogado en la biblioteca universitaria, sino por nuestro propio sentir, que esta romería de la Virgen de la Salud es la romería de los tortolitos.

En esta fiesta se temple la sangre; chorrera el sol su lluvia de oro; (menos este año y otros muchos en que la lluvia hace de las suyas; se escucha el rodar de carruajes llenos de gente amorosa y alegre; se oye no el sexteto, más ó menos malo, sino el popular piano de manubrio, y, por encima de todo esto, más alto que el pasajero goce de un día, más elevado que todos los atractivos juntos, campea orgullosa la fe de las muchachas en la Virgen y la fe de todos en el amor.

Mirad si no el día de la fiesta, algún rincón de Tejares, solitario, apartado del ruido y veréis si es cierto; entrad en la iglesia del pueblo, fijaros en los lugares más lóbregos y más juntos á la Virgen y más retirados del barullo, y sorprendéis á candorosas muchachas con la oración en los labios y el amor en el corazón.

Y si sois un poco pacienzudos y os gusta un poco la observación, quedaos un rato, y á poco, veréis pasar á vuestro lado á aquellas muchachas, sencillas y adorables, y después las seguiréis con la vista, y las veréis tornar á la ciudad, con el indispensable pañuelo repleto de avelanas y... con lo otro, es decir, con

la Plana Literaria — DEL LUNES contendrá originales de los señores don Luis Maldonado, don Antonio G. Maceira, don Juan D. Berrueta y don Arturo Núñez.

SALAMANCA - MADRID (De nuestro servicio particular) Notas sueltas. La política se desliza tranquila, sin que venga á animarla ningún acontecimiento de los que tanto se ha hablado y hecho conjeturas alarmantes.

En los círculos políticos se reúnen todos los días diputados y senadores, y se charla tranquilamente sobre la marcha y labor de las actuales Cortes.

Los rumores de crisis no han vuelto á resucitar, y unos y otros partidos laboran en sus campos de reorganización y concordia. ¿Durará muchos días esta tranquilidad?

Relacionadas con Salamanca, tengo dos noticias que á continuación van y que considero de interés. El diputado á cortes por Vitigudiño, nuestro querido amigo don Luis Maldonado, y el popular ganadero don Fernando Pérez Tabernero, han visitado al ministro de Fomento señor González Besada, celebrando con él una detenida conferencia.

Esta tuvo por objeto tratar de vencer la resistencia que opone el señor Tabernero, para aceptar la Comisaría Regia de Agricultura de la provincia, puesto importantísimo que el ministro quiere otorgar á persona de competencia y prestigio. El señor Pérez Tabernero, insistió en su negativa, pero, sin embargo, hay fundadas esperanzas de hacer que por fin acepte tan honroso cargo.

Respecto á la Comisaría Regia de Industria y Comercio de la provin-

QUISICOSAS

Unánimes han sido los elogios á los flamantes charros, que en Madrid en concurso reciente lucieronse bailando. Su habilidad pasmosa, filigranas haciendo con los pies ha entusiasmado, y el público y la prensa batiéronlos aplausos. Muchos aplausos, sí. Pero á la hora de conceder los premios en metálico, á los de Salamanca los dejaron á pie. Ni cuatro cuartos, ni un sencillo diploma, ni un accésit, ni el más pobre cintajo. Si no bailan tan bien y tanto gustan... les pegan dos tiros á los charros.

El caso se pone feo y aunque quizá no se crea, con esto del «tombolo» alguno se «tamborea». Ha elegido Moret para escanorio de su sofama inmensa, en la cual al país cuenta sus lástimas y sus intenciones, un lugar adecuado y conveniente: el local del teatro la Comedia. Hable, pues, y recite, que por florida la oración que sea la tomará el país como una farsa dicha por un actor desde la escena. La prensa recibe noticias alarmantes de Terni (Italia). Las mujeres de los obreros declarados en huelga, entraron tumultuosamente en los talleres, y arrojaron de allí á los sustitutos de sus maridos. La policía, por no disparar contra ellas, tuvo que contentarse con presenciar el suceso. Y al ver que eran las mujeres el inconveniente eterno, los policías de Terni echarían más de un «eterno». [Exposición en feria de ganados! Me alegro por algunos «personajes» que van á estar muy bien representados.

Comisión provincial Bajo la presidencia del vicepresidente de esta Comisión, señor Alonso, y con asistencia de los diputados señores Carranza, Luna, Brozas y Beato, se celebró ayer sesión, tomando los siguientes acuerdos: Emitir informe en los expedientes de policía urbana de La Maya y Arapiles. Emitir también informe en el expediente de destitución del veterinario del Guijuelo. Informar favorablemente en las cuentas municipales de Cespadosa, Palomares de Béjar, Mieza y Parada de Rubiales, relativas á los ejercicios de 1904 y 1905. Se acordó dar un voto de gracias al director de la Compañía Madrid-Cáceres y Portugal, por haber ofrecido dar billete de circulación libre á los acogidos que han de asistir á la Colonia veraniega. Conceder varias pensiones de lactancia y el ingreso en las Casas de beneficencia de varios. Conceder permiso á la acogida María de la Cruz Josefa, para contraer matrimonio. Y por último, se acordó publicar una circular en el Boletín Oficial encareciendo á los Ayuntamientos el exacto cumplimiento en la remisión de cuentas municipales.

Asamblea de productores en Madrid Cuarta sesión. A las diez de la mañana abre la sesión el vizconde de Eza, dando lectura del acta de la sesión anterior el secretario general de este Congreso y jefe de la Sección del



ministerio de Fomento, don Lorenzo Muñiz.

Seguidamente principian los pones a dar cuenta de los dictámenes emitidos por sus respectivas Comisiones y previamente aprobados por éstas.

Se discute el grupo tercero, referente a la Agricultura, y después las proposiciones que se presentaron por iniciativa de los asambleístas.

Dichos asuntos fueron los siguientes:

Agricultura: a) Aspecto económico, mercantil, de la producción agraria.

b) Facilidad y baratura de los transportes.

c) El trigo y demás cereales; zonas de concurrencia de los trigos nacionales con los extranjeros.

d) El vino y sus derivados; trabas que continúan actualmente su circulación.

e) Legumbres, hortalizas, frutas frescas y secas; condiciones y precios de los transportes.

f) Sindicatos y Federaciones agrícolas.

g) La cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas.

h) El mercado interior; medios para abaratar las subsistencias.

i) La ganadería; causas que determinan su actual decaimiento.

Las proposiciones fueron varias; pero las que recordamos son del señor Gea, sobre Interpretación del reglamento.

Señor Fernández Velasco, sobre colonización.

Señor Vidart, Cuestiones agrarias en Galicia y plan general de Comunicaciones.

Conde de Torre Vélez, Creación de Cámaras industriales.

Señor García Martí, Casas para obreros.

Señor Casanillo, Sociedades cooperativas.

Señor Gallégo, Saltos de agua.

Señor Ramiro Molinas, Aguas medicinales.

Señor Brunet, Consumos.

Señor Beltrán, Exportación de frutas.

Señor Verges, Tratados de Comercio y reforma del Arancel.

Señor Fernández Baladrón, Representación parlamentaria a las Cámaras de Comercio.

Señor López Robert, Vías de comunicaciones.

Señor García Minalla, Unificación del seguro.

Señor Ubalá, Modificación del derecho fiscal en las Sociedades mercantiles y procedimiento judicial y Código de Comercio.

Señor Martí Dalmau, Cuestiones sociales.

Señor Valdivia, Comercio, Industria y supresión del impuesto transitorio del Timbre y paquetes postales para productos agrícolas.

Entre los muchos oradores que tomaron parte en los debates figuran los señores Martín Dalmau, Soler y March, Madonell, González Bermej, Fernández Velasco, Marín, Morella, conde de Retamano, Vazquez, Prado Urquijo, Brunet, García Pons, Iranzo, Gorriá y San Román.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del ministro señor González Besada, y dice que faltan por discutir cinco temas y 63 proposiciones.

Elocuentemente añade que sin discusión se dé lectura y se inserten en el acta para que las conozca en su día el Consejo, simplificando de este modo los trabajos encomendados a las ponencias.

Así lo acuerda la asamblea, y se procede a la lectura de los temas y proposiciones antes dichas.

La sala se encuentra completamente llena, notándose la presencia de muchos ex ministros, senadores y diputados, que elogian la obra del señor González Besada.

Llega el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, y la mayoría de los asambleístas aplauden. El señor Maura ocupa el sillón presidencial, quedando a la derecha el señor González Besada.

El señor Martín Dalmau da gracias al ministro de Fomento por haber reunido esta asamblea, y propone un voto de gracias para los empleados que han intervenido en los trabajos.

El señor Barón de Aran también propone un voto de gracias al ministro. (Aplausos).

El señor Maura dice que tenía vivo deseo de saludar a los asambleístas y darles las gracias, porque el Gobierno sólo cumplió con su deber.

En elocuentísimos párrafos dice no basta que los Parlamentos voten los presupuestos. Es menester que la colaboración sea permanente con el Gobierno por medio de esta asamblea. Elogia la obra laudable del señor Besada.

El Gobierno—dice—saluda a los asambleístas, no despidiéndose, porque juntos han de seguir los asambleístas y el Gobierno de Su Majestad.

El marqués de Dilar da las gracias, en nombre de la Asamblea, al señor Maura.

Muchos vivas a Maura, contestando éste ¡viva España!

Se retira el señor Maura, acompañado de los señores Andrade, marqués de Lema y Eza.

El señor González Besada, en elocuentes párrafos, hace el resumen de los trabajos de la Asamblea, y anuncia que se procederá en seguida a la votación del Consejo permanente. (Aplausos repetidos).

Se suspende la sesión para ponerse de acuerdo.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Powher Press*. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

### Los sobresalientes en la Universidad

He aquí la lista de los obtenidos en el día de ayer:

#### Facultad de Derecho.

**Economía política.**—Matrículas de honor.—Fray Albino González, don Eduardo Jarrín, don José Ibarlucea y don Cándido de la Mora y Sánchez Cabeza.

**Sobresalientes.**—Don Francisco G. Díez, don Santiago Montayo, don Enrique Sánchez Keyes y don José Salas Diestro.

**Derecho administrativo.**—Sobresalientes.—Don Antonio Martín Lázaro, don Nicolás Rodríguez Arce y don Carlos Roda Mendoza.

**Hacienda pública.**—Matrículas de honor.—Don Enrique Escudero, don Rafael Herce, don Víctor González, don Cayetano Fontan y don Carmelo Casabuena.

**Sobresalientes.**—Don Manuel Rey y mundo, don Alejandro Martín, don José García, don Paulino de Marmol, don Hldefonso Sánchez Maestre y don Guillermo Álvarez.

#### De la Audiencia.

### EL JUICIO DE AYER

### Por expender billetes falsos

A las once de la mañana, previo el correspondiente serteo, se constituyó el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte en la Sección segunda de esta Audiencia para juzgar a Elías Cerrudo García, procesado sobre expención de tres billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas cada uno.

En el sitio de la acusación pública, representando la ley tomó asiento el abogado fiscal señor Guerra, y en el de la defensa, el letrado señor García Revillo, encargado de defender al acusado, con la representación del procurador señor Santos Franco.

Abierto el acto, se procedió a dar cuenta al tribunal del hecho originario de autos.

Este, según el fiscal en sus conclusiones provisionales, consistía en que el procesado Elías Cerrudo, en Abril último, expendió tres billetes del Banco de España, de cien pesetas, que había adquirido en Madrid a sabiendas de que eran falsos, y acaso en connivencia con los falsificadores haciendo pago con ellos ó cambiándolos por moneda legítima en Santiago de la Puebla.

El delito cometido por el procesado conforme a la conclusión antes citada, es el de expención de billetes falsos del Banco de España, a sabiendas de que eran falsos, y en este supuesto, la pena que habría de imponérsele era la de *carcer años, ocho meses y veintinueve días* de cadena temporal.

La defensa, a su vez, en las suyas también, pero provisionales, negó el hecho de la expención de los billetes falsos, y asentaba que, dado caso de que el hecho de la expención resultara demostrado de la prueba que se practicase en el acto del juicio oral, negaba igualmente en absoluto que el procesado tuviera conocimiento de la falsedad.

Después de esto, se entró en el período de la práctica de prueba, siendo indagado

el cual contestó con serenidad al extenso interrogatorio del señor fiscal, manifestando que había adquirido los billetes en Madrid, de un sujeto catalán, apodado el *Moreno*, a quien había conocido en Medina hacia poco tiempo, y del que después no ha vuelto a tener noticia. Negó que tuviera conocimiento de la falsedad de los billetes, así como que fueran los entregados por él a los vecinos de Santiago de la Puebla, los que obraban en autos.

Comparecen luego los testigos perjurados en esta causa. Bas García, Vicente Delgado y Mateo Sánchez, surgiendo en el examen hecho por la defensa, al primero un incidente de tonos un tanto vivos y violentos entre el fiscal y el letrado señor Revillo; dicho incidente fué cortado con energía por el presidente señor Perillán, sosteniendo en el uso de la palabra al letrado defensor, y por ello pidió el fiscal que constase en el acta su protesta.

El resultado de las declaraciones de estos testigos fué el asegurar que cada uno de ellos habían recibido de Elías un billete del Banco de España, de cien pesetas, falsos, verificando su cambio con moneda legítima.

Emitieron a continuación informe, como peritos, don Salvador Llamas, cajero de la sucursal del Banco de España en esta ciudad y el obrador del mismo don Francisco Barbero, quienes dijeron que los tres billetes eran falsos, pero que su circulación podía efectuarse entre personas no peritas.

Declararon seguidamente otros seis testigos de los propuestos por el fiscal, entre ellos Francisco Gómez Blázquez, que dijo que cambió un billete de cien pesetas a Esteban Meigar, que al parecer fué mandado por el procesado, el cual no sabe si era ó no falso, porque lo dió ignorando a quién cuando hiciera algún pago.

Por último, declararon también, citados por la defensa, otros diez ó doce testigos de los que, Elvira Sánchez manifestó que cambió un billete de cien pesetas al Elías Cerrudo, el que le devolvió por ser de una serie nueva no conocida, y que aquel lo aceptó entregándole el cambio. Los demás se refirieron al rumor público del pueblo que, según ellos, de nada acusaba al procesado, y en es-

te estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada de nuevo, después de ser leída la prueba documental, el señor Fiscal presentó escrito estableciendo conclusiones definitivas en las que consignaba la existencia de tres delitos de expención de billetes falsos, a sabiendas de que lo eran y reconociendo que el procesado los adquirió de buena fe.

El letrado defensor insistió en las provisionales que convirtió en definitivas, negando rotundamente la existencia de los delitos calificados por el representante de la ley.

Concedida la palabra a éste para sostener sus conclusiones, lo hizo el señor Guerra en un brillante informe, recordando en el exordio del mismo a los señores jurados que había estado de juez en Peñaranda y había tenido ocasión de perseguir muchas veces delitos de la misma índole.

Sostuvo, con gran energía que el procesado tenía conocimiento de la falsedad de los billetes, con que había perjurado a los vecinos de Santiago de la Puebla, y advirtió a los jurados la gravedad de los delitos cometidos por ser fácil el engaño a personas poco versadas en el manejo de los billetes de Banco, les pidió que declarasen la culpabilidad de Elías Cerrudo, como autor de los tres delitos referidos, si de ello tenían la convicción que él abrigaba.

El letrado de Elías Cerrudo, señor García Revillo, pronunció acto seguido un informe de defensa que duró más de una hora, en el que hubo de admirarse, una vez más, la pasmosa facilidad de palabra que distingue la oratoria de este abogado.

En el transcurso del mismo, analizó, en forma psicológica, los elementos que integran el conocimiento de la intención del hombre en los hechos que ejecuta; dedujo de ello que nadie podía afirmar que los actos realizados por su defendido se habían llevado a cabo con ánimo de engañar a los que aparecían como perjudicados en este proceso, puesto que no se demostraba que, a sabiendas de la falsedad de los billetes de Banco, los hubiera entregado para su cambio.

Reputó, con argumentación sólida y convincente las declaraciones de los testigos perjudicados en el proceso, y en párrafos elocuentísimos, fué deshaciendo uno a uno todos los cargos que en contra del procesado acumuló en su informe el ministerio fiscal.

Por último, explicó a los jurados el alcance jurídico del conocimiento de la falsedad de los billetes en esta clase de delitos y emplazándoles para ante Dios y ante la Sociedad si no ajustaban el veredicto a los dictados de su honrada conciencia, lo solicitó de inculparlo para su defendido por considerarlo inocente.

Se suspende el acto unos minutos, y vuelto a reanudar, el señor Perillán, presidente de la Sección de Derecho, procedió a hacer el resumen de las pruebas, llevándolo a cabo con abundancia de detalles y con la imparcialidad que la ley exige, entregando al jurado, después de las advertencias de rubrica el veredicto para su deliberación.

Retirados aquéllos a verificarlo, transcurrida media hora, dió a conocer su resolución, que resultó ser de absoluta conformidad con las pretensiones de la defensa, declarando la inculpabilidad de Elías Cerrudo en los delitos de que fué acusado.

En vista de ello, el fiscal solicitó de la Sección de Derecho la revisión de la causa ante nuevo jurado, por estimar que éste había incurrido en error grave, y denegada dicha petición, la sala dictó y publicó

### SENTENCIA

en la que *absolvió* a Elías Cerrudo García, declarando de oficio las costas y acordando que fuese puesto en libertad, cosa que se verificó en el acto, expidiéndose al efecto el oportuno mandamiento al director de la cárcel.

Y a las ocho de la noche terminó el juicio.

### LA PLANA LITERARIA

### El Adelanto.

He aquí las condiciones del concurso que abrimos, coincidiendo con la reaparición de dicha sección:

### CONCURSO LITERARIO

Se concederá un premio de *setenta pesetas* al autor del mejor artículo de costumbres ó tradiciones salmantinas originales, ó a la semblanza—estudio de algún salmantino afamado del siglo próximo pasado.

El ADELANTO otorgará otro premio de *treinta pesetas* a la mejor semblanza en verso de cualquier salmantino (catedráticos, políticos, escritores, etc.), de los tiempos actuales.

El ADELANTO concederá un premio de *veinticinco pesetas* al mejor cuento charrro que se nos envíe.

Los trabajos pueden remitirse a esta redacción desde esta fecha hasta que oportunamente se avise.

Insertaremos los trabajos que sean publicables, y entre ellos si hubiere lugar, elegirá el jurado, con puesto de los señores don Luis Rodríguez Miguel, don José M. de Onís y el director de EL ADELANTO, los originales merecedores de premio.

### Notas provinciales

#### Desde Villar de Peraltono.

Con motivo de ser mayordomos para el jueves de Corpus personas de las más distinguidas de esta localidad, se están haciendo grandes preparativos para festejar el día.

Entre las fiestas que se preparan habrá una función de iglesia, estando a cargo el sermón del eminente orador sagrado don Angel Moro, ecónomo de la parroquia de Santa Elena, de Ledesma.

Además se celebrarán dos grandes corridas de las ganaderías de don José Villarroel, vecino del Hueimo, y de don Simón Vicente, vecino de Sardo de los Alamos.

También se celebrarán varios desafíos de pelota que, dada la mucha afición que por aquí hay a dicho juego, prometen ser muy animados y en ellos se cruzarán bastantes apuestas.

Los días 30 y 31 habrá bailes de manubrio y de tamboril, y dicho día 30 se celebrará una sesión de fuegos artificiales.

El Corresponsal. 24 5 907.

### EXAMENES EN LA ESCUELA DE SAN ELOY

A continuación copiamos las notas obtenidas por los alumnos de San Eloy en los exámenes del presente curso:

**Solfeo (primer curso).**—Sobresaliente: las señoritas Lota Diego, Dolores López, Dolores Gutiérrez, Elvira Santos, Rosalía Sánchez, Gaudiosa Sagrado, Josefina Ramos, Inocencia Cruz, Manuela González, Andrea Cortés, Natividad Cortés, Amalia Chapado, Teresa Norberto, María Merás, Elena Merás, Blanca Merás, Arminda Merás, Lucrecia Niño, y los jóvenes Manuel Martín, Manuel Bermejo, Antonio Labrador, Julián García, Fernando Bellido.

Notable: las señoritas Rosa Vila, Micaela Lucas, Juana Vicente, Bárbara Vicente, Clementina López, Vicenta López, Francisca Merino, y el joven Juan García.

**Solfeo (segundo curso).**—Sobresaliente: las señoritas Marina Purón, Martina González, Consuelo Hernández, Isabel García y Jesús Hernández.

Notable: la señorita Leonor Peramato, y los jóvenes Ignacio Noreña, Rafael Parada, y Francisco Martín.

**Solfeo (tercer curso).**—Sobresaliente: las señoritas Luisa Dorado, Josefa Durán, Ana Martín, Bernardina Martín, Teodora Cuadrado, Manuela Palencia, Pilar Picatoste, Beatriz Gómez, Sara Montejo, Rita Montes, María Sánchez, Presentación Madruga, Piedad Encinas, María Allú, Carmen Hernández, Rosario Sánchez, y los jóvenes Alejandro Juárez, Fabriciano Sánchez y José Martín.

**Solfeo (cuarto curso).**—Sobresaliente: la señorita Emilia Escalante y el joven Angel Rodríguez.

Notable: las señoritas Angela López, Adela Sáez y Pilar Cortés.

**Piano (primer curso).**—Sobresaliente: las señoritas Emilia Escalante, María Luisa Dorado, Josefa Durán, Pilar Picatoste, Manuela Palencia, Adela Sáez, Presentación Madruga y María Allú.

**Piano (segundo curso).**—Notable: la señorita Angela López.

**Piano (tercer curso).**—Aprobado: el joven Arturo Ruano.

**Piano (cuarto curso).**—Sobresaliente: la señorita Luisa Peramato.

**Piano (quinto curso).**—Sobresaliente: el joven Angel Maíllo.

**Violín (segundo curso).**—Sobresaliente: el joven Angel Rodríguez.

**Violín (quinto curso).**—Notable: el joven Francisco Mulas.

**Violín (sexto curso).**—Sobresaliente: el joven Alfredo Rodríguez.

**Dibujo de figura (primer curso).**—Sobresaliente: las señoritas Estrella Soto, Agustina Hernández, Rosario Bahía y Concepción Martín, y los jóvenes Alejandro Muñoz, Antonio Carbajosa y Saturnino de Anta.

Notable: las señoritas Josefa Fernández y Petra Tapia, y los jóvenes Luis Iglesias, Paulino Martín, Leandro Hernández, Delfino González, Eugenio Medina, Manuel Martín, Casimiro Herrero y José Hernández.

**Dibujo de figura (segundo curso).**—Sobresaliente: las señoritas Lucrecia Niño, Dolores Rodríguez, Pilar Picatoste, Consuelo Moro, Francisca Merino, Hortensia Pedraz, Angela Díez y el joven José García.

Notable: las señoritas Gaudiosa Sagrado, Bárbara Vicente, Romana Encinas, y el joven Antonio Niño.

**Dibujo de figura (tercer curso).**—Sobresaliente: las señoritas Consuelo González, Brianda Moro e Inés Moro y los jóvenes Virgilio Hernández y Victoriano García.

Notable: los jóvenes Juan Poveda y Enrique Villa.

**Copia del yeso.**—Sobresaliente: el joven José de Alberti.

**Dibujo de paisaje.**—Notable: las señoritas Margarita Pablos e Ignacia Flores.

**Dibujo de adorno.**—Sobresaliente: los jóvenes Jesús de la Cueva y Baltasar Rivas.

**Dibujo artístico (primer curso).**—Sobresaliente: las señoritas María del Carmen, Dolores López, Lidia Marcos, Celia García, Arminda Meás, Blanca Merás, María González, Nicolasa Cardoso, María de la Paz, Juana Gutiérrez, Manuela García, Adelina Martín, Sara Montejo, Adelina Santiago, Carmen Pérez y Aurora Dorado.

**Dibujo artístico (segundo curso).**—Sobresaliente: las señoritas Amparo Hernández, Josefa Miranda, Olimpia Muñoz, María de la Paz, Manue-

la González, Teresa Rincón, Rosario Domínguez, Adela Sáez, Manuella González, Teresa Martín, Guadalupe de la Rúa y Amalia Hernández.

**Dibujo artístico (tercer curso).**—Sobresaliente: las señoritas Emilia Zorita, Leonor Peramato, Rosario Montes y Carmen de la Hoz.

**Dibujo artístico (cuarto curso).**—Sobresaliente: la señorita Dolores Rodríguez.

**Dibujo artístico (quinto curso).**—Sobresaliente: la señorita Aurora Escolar.

**Caligrafía (primer curso).**—Sobresaliente: la señorita Catalina Pablos.

**Caligrafía (segundo curso).**—Sobresaliente: las señoritas María Luisa, Carmen Ruano, Rosalía Sánchez y Fideia Fernández.

**PREMIOS Y ACCESITOS Pintura y dibujo.**—Premio: la señorita Elisa Rincón y el joven Melchor Sena.

Accesit: la señorita Flora Rincón, y los jóvenes Francisco de Blas y Pedro Cardoso.

**Dibujo de figura.**—Premio: las señoritas Concepción Martín, Inés Moro, Brianda Moro, y el joven Saturnino Anta.

Accesit: la señorita Hortensia Pedraz.

**Dibujo de adorno.**—Premio: Jesús de la Cueva.

**Copia del yeso.**—Premio: José de Alberti.

Reciban todas las alumnas y alumnos, nuestra más sincera enhorabuena.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid don Arturo Herrero, socio de la casa de comisiones "La Internacional".

—Con dirección a París, ha salido el director de la línea S. F. P., señor Renson.

—Ha regresado de su dehesa de Vellosino, nuestro particular amigo don Juan Nuñez Valadarés y su distinguida familia.

—De Madrid ha regresado el señor Obispo de la diócesis.

—La señora del pintor señor Torrrens, ha dado a luz una niña.

—Para Burgos, acompañada de su hermano don Agustín, ha salido la bella señorita Carmen Moro.

—Ha subido al cielo la niña Julia Torices, hija de nuestro buen amigo don Cecilio, empleado en la representación de la Tabacalera de esta.

—La conducción al cementerio de la señora viuda de Mozas, empreñada con distinguidas familias de esta, vióse ayer muy concurrida.

Presidieron el duelo los señores don Luis R. Miguel, don José Concha, don Jesús A. Gombau, don Antonio Alfonso y don Angel Ruiz.

Reiteramos a toda su familia nuestro sentido pésame.

—Para Barbado, donde atenderá a su restablecimiento, ha salido nuestro querido amigo el doctor don Manuel Periañez.

### MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 40 reales las 94 libras sobre vagón.

Conteno, a 26 1/2.

Cobada, a 24.

Algarrobas, a 28.

Garbanzos, de 1.ª, 130.

Idem de 2.ª, 115.

Idem de 3.ª, 100.

Alubias de 1.ª, 100.

Idem del Barco, 90.

Todos los precios en reales y por fanega.

### COSAS DE FUERA

### ANDE EL MOVIMIENTO

Cuando los viejos caballeros deploran la falta del baile y reclaman del ministerio la creación de escuelas primarias de danza que se ofrecen ellos a inspeccionar; cuando los amos de casa, los jefes de familia ven desiertos sus salones porque las cuadrillas se dedican ahora a los "sports", de moda, he aquí que la actualidad bienhechora eleva a la gloria la danza del teatro y la danza de salón.

Ha rotado el fuego una bailarina rusa encargada del paso de *Salomé* en la ópera alemana que tanto se discute en la actualidad.

La señorita Trouhanewa, así se llama la rusa, ha renunciado a su papel, porque el autor, Ricardo Strauss, la exigió que no se adelantase a las candilejas a saludar al público, porque el arte de la danza es un arte inferior, que no debe disfrutarse de tal honor.

La bailarina replicó que si había algo inferior en el mundo teatral es la ridiculez de un hombre de talento ó que se cree tal, de presentarse todas las noches en escena para saludar al público que no le ha pedido la presentación.

Si Ricardo Strauss hubiese leído a Molière habría aprendido que la danza es una ciencia para la cual resultan pocos todos los honores conocidos, y que sin la danza no sabría el hombre hacer nada, ni siquiera operar.

A la vez que la bailarina rusa daba al maestro alemán esta grande y severa lección sobre el valor estético de la coreografía, la Academia internacional de autores y maestros coreográficos demostraba su valor moral, familiar y social.

En efecto, el presidente dirigió a los 3.906 profesores de danza que cuentan en el mundo, el siguiente cuestionario:

Querido compañero: Nuestro comité me encarga que os pida una pequeña información sobre este punto:

—Averiguar, por discretos medios, de los alumnos que frecuentan vues-

tra clase, dónde y cómo han encontrado la mujer que es ó debe ser su esposa.

Los 3.906 profesores han comprendido la gravedad de su misión. Consultaron a 1.097.503 maridos ó futuros esposos, y de sus intervíos resulta que casi todos concuerdan bien bailando ó en un salón de baile a sus caras miradas.

Según la estadística formada al efecto, la danza ha efectuado matrimonio en las proporciones siguientes:

97 por 100 en Alemania, 85 en Suiza, 83 en Francia, 80 en América, 79 en Grecia, 73 en Bélgica, 71 en Austria, 70 en Italia y 68 en España.

Es decir, que en España también también a la cola en la cuestión del baile.

Aquí se desprecia algún tanto la danza y así podemos decir de cualquier individuo de tres al cuarto: ¡Bese! ¡Valiente danzante!

### NOTICIAS

En Plasencia se ha verificado una velada literaria musical, en honor del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, don Francisco



# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

### Notas del día.

DE MADRID

#### La constitución del Congreso.

Madrid 24 (5 m.)

Anoche he tenido ocasión de hablar detenidamente con varios caracterizados ministeriales.

Nuestra conversación giró sobre la definitiva constitución del Congreso y de la labor que en esta Cámara ha de hacerse.

Creo los ministeriales que el Congreso quedará constituido el sábado de la próxima semana, comenzando en seguida la discusión del Mensaje de la Corona y entablándose también el debate político para depurar los propósitos que animan a los solidarios.

Esto durará hasta el 10 ó el 12 del próximo Junio.

Después se celebrarán 20 ó 25 sesiones, en las que serán discutidos los proyectos de Ley que el Gobierno presente.

A mediados de Julio serán suspendidas las sesiones.

#### La Comisión de Actas.

La Comisión de Actas dictaminó anoche sobre las de Valencia, aprobando el primer lugar para don Rodrigo Soriano.

Luego se celebraron las vistas públicas de las de Logroño, Luceña y Jaca.

Bajo la presidencia de don José Muro, reunieron anoche los diputados y senadores que componen las minorías republicanas parlamentarias.

Los reunidos aprobaron una convocatoria para celebrar una asamblea nacional de unión republicana el día 23 del próximo mes de Junio.

Se habló de la Solidaridad catalana, y los señores Alvarez (don Melquiades) y Azcárate, dedicaron calurosos elogios a la conducta observada por el señor Salmerón en este gran movimiento solidario.

#### Banquete a Romanones.

Algunos elementos liberales proyectan celebrar un banquete de carácter popular en honor del señor Conde de Romanones.

La comisión organizadora del mismo trabaja activamente para el esplendor de la fiesta.

#### No es cierto.

En Palacio, las personas allegadas al Rey, desmienten categóricamente que éste abrigue propósitos de adquirir en la isla Cortegada una posesión real para vivir en ella, según han asegurado algunos periódicos.

#### Propósitos de Soriano.

El diputado radical por Valencia don Rodrigo Soriano ha dicho que prepara contra los señores Lacierria y Dato una gran campaña de denuncias, en la que el señor Soriano hablará sobre los chanchullos cometidos en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

#### Una recepción.

En la Academia de Bellas Artes se verificará mañana la recepción del señor Conde de Romanones.

#### Estreno.

En el Gran teatro, de esta corte, se estrenó anoche *La brocha gorda*, obra original de la letra de los señores González Pastor y Capella y la música de los maestros Torregrosa y Lleó.

*La brocha gorda* gustó, aplaudiéndose algunas de sus escenas y varios números de música.

#### Banquete en Palacio.

En el Palacio real se celebró anoche un banquete en honor de la Comisión del Principado de Asturias y de la Embajada inglesa.

El banquete fué espléndido, asistiendo a él los diplomáticos, el mundo oficial, la aristocracia y personal palatino.

#### DE PROVINCIAS

#### El estado de Cambó.

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta del estado en que se encuentra el señor Cambó.

Según los informes de los facultativos, el señor Cambó abandonará en breve el lecho.

#### Catalanistas en Madrid.

Según informes de Barcelona la Liga regionalista ha confiado al señor Puig Cadafals la organización de una oficina catalanista en Madrid.

#### Una hoja.

Dicen de Valladolid que anoche, a la salida de los teatros se repartió profusamente por tabernas y cafés una hoja con el sello del Gobierno conteniendo el extracto de las sesiones de Cortes y rectificando varias de las noticias publicadas por la prensa referentes a los sucesos de Castellón y otras que convienen al Gobierno.

La hoja ha sido escrita en el Gobierno civil é impresa en la imprenta de la Diputación provincial.

#### Concejales disgustados.

Comunican de Bilbao que las minorías del Municipio han entregado una protesta al gobernador protestando contra las arbitrariedades y el despotismo del alcalde.

#### Moret a Valladolid.

Telegramas de Valladolid aseguran que en breve es esperado en aquella población el jefe del partido liberal señor Moret, a fin de asistir a un gran mitin organizado por las fuerzas liberales de la capital.

#### SANGRIENTA COLISION

#### Tres obreros y tres guardias muertos.

Despachos que se reciben de Huelva dan cuenta de que los obreros que trabajan en la mina «Coronada» y cuyo número asciende a 1.400 se han declarado en huelga.

Los mineros han abandonado el trabajo y ejercen coacción sobre sus compañeros de las demás minas para que hagan causa común con ellos.

El gobernador, en vista de esto, envió fuerzas de la Guardia civil. La presencia de la benemérita excitó los ánimos y hubo una colisión, de la que resultaron heridos tres mineros y tres guardias civiles.

Se adoptan precauciones en previsión de que ocurran más desórdenes.

#### Los conflictos de Castellón.

Noticias que se reciben de Castellón dicen que el descontento en aquella población por el nombramiento del nuevo alcalde persiste.

Anoche celebró sesión a aquel Ayuntamiento, a la cual asistió el alcalde y el secretario, absteniéndose los concejales.

El presidente habló de sus proyectos solo, pues el salón de sesiones se hallaba vacío.

Segue la agitación, aunque no han ocurrido afortunadamente desgracias.

#### Tomando declaración.

Dicen de Barcelona que el juez ha tomado declaración al padre del anarquista Alemán, que días pasados fué detenido en Lisboa.

Sobre la declaración prestada por el detenido guárdase absoluta reserva.

#### Agresión de los huciguitas a los esquiritas.

Nuevos telegramas que se reciben de Barcelona dan cuenta de la agresión de que han sido víctimas los esquiritas por parte de los huciguitas.

Varios grupos de éstos, apostados en la calle de Santa Engracia, aguardaron a la salida de las fábricas de curtidos a los esquiritas, haciendo diez y ocho disparos.

Afortunadamente no se ha registrado ningún herido.

La policía intervino, haciendo muchas detenciones.

#### Simulacro naval.

Dicen de Palma que la escuadra española hará un simulacro naval. Tres cruceros atacarán al puerto, el cual se hallará defendido por los torpederos «Osa» y «Proserpina».

Estas operaciones se verificarán de noche y se ensayará el aparato de telegrafía sin hilos.

#### La feria de Córdoba.

Noticias de Córdoba dicen que reina gran animación en la feria que allí se está celebrando.

Son muchísimos los forasteros que han acudido.

La feria de ganado se ve concurridísima, habiéndose presentado muchas cabezas de ganado de todas clases.

RIVERA.

SE VENDE en 4.000 pesetas al contado ó en largo plazo, una casa cerca de la Plaza de la Verdura, de piso bajo y principal. Informarán en la calle del Doctor Pulido, número 6, duplica del (Avenida de Mirat). 8 7

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa, Castellanos de Moriscos. Dirijan se a Pablo Pedraz, en dicho pueblo. 3 2

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

#### Máquinas de coser y bordar.

Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndola utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire.

Hay además clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central». Despacho, Navio, 5. h 1.º JI

#### Lo más nuevo

y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. a-19

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa: en la imprenta de este diario informarán. 3-1

#### Doctor José Carlos Herrera.

Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez a once y de tres a cinco. Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos), número 13, principal.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza a los convalecientes.

#### Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18. a

#### Liquidación de vigas

y viguetas de álamo, chopo y negrillo desde 75 céntimos el metro lineal. (Chopera, junto á Tejares). Dirigirse á Francisco Pérez Entisne, Azafrañal, 13, Salamanca. a-

#### A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección «Guía de Salamanca», publicamos en cuarta plana.

#### Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio,

#### Diez céntimos línea.

Los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

#### Diez céntimos línea.

—¿Que fué lo que ocurrió? —Un día, el escultor, que vivía oculto con su adorada en un pueblo en pleno monte, tuvo que ir á París... y no pudo volver hasta muy entrada la noche. ¡Que dolor tan horrible le esperaba!

Encontró la casa vacía, que había dejado por la mañana llena de felicidad.

La madre y la hija habían desaparecido. Para el desgraciado artista fué un golpe de muerte.

La verdad aparecía evidente ante sus atónitos ojos y, sin embargo, dudaba aún.

Esperó. La espera no podía menos de aumentar sus angustias.

Por fin, entre otras mil suposiciones absurdas, incoherentes y contradictorias, se le ocurrió una vez más.

Fue que la mala madre había secuestrado y robado á su hija y á la de ésta, y lo que de furor se presentó en su casa.

# HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador*, con privilegio de invención por veinte años (patente número 37.512), del reputado ortopédico de Madrid don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

**Piernas y brazos artificiales.** Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de diez de la mañana á seis de la tarde: En Salamanca, los días 29 y 30 de Mayo, en el Hotel Pasajes; En Alba de Tormes, el día 31 de Mayo, en la Fonda de Mouro; En Béjar, los días 1 y 2 de Junio, en la Fonda del Comercio.

En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina, 1. CONSULTAS GRATIS

# REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía».

Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

Venta de dos coches.—Se venden dos coches uno jardinera y otro de seis plazas, para el servicio público. Darán razón en el parador de San Antonio, plazuela del Peso, 18. 8-8

FRANCES-ALEMAN.—Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

**JOYERÍA MODERNA** Brillantes Boro. Caprichosas joyas y objetos para regalo. Siempre últimas novedades. Calle de Zamora, 13.

**Importante á los ganaderos.** Se arriendan abundantes pastos de regadío en la dehesa de la Ventosa, para cincuenta reses vacunas, desde el 28 de Mayo hasta San Miguel; se admiten en conjunto ó separadas. Y quinientas cabezas de ganado lanar para el espigadero. Para tratar, con Ramón García, en Cordovilla. -3

**La Exclusiva.** Esta casa advierte al público que no tomó existencias ni traspaso de ninguna especie á nadie. Todos los géneros se han traído de nuevos para poder garantizar el buen resultado, y se venden á precios increíbles.

Botas tafilete, tacón Luis XV, á 8.50 pesetas; zapatos modernistas, distintas formas, 6 idem; botas cartera, de caballero, piel Boscalf 1.º, cosidas, á 11.50 idem; brodequines Oscarita color, cosidas, á 10.50 idem; botas mate 1.º, cosidas, á 11 idem; botas mate 2.º, á 9 idem; botas de una pieza, dos suelas, á 9 idem.

Doctor Riesco (antes Toro), número 35 (frente al teatro del Liceo). 25-12

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE PEDRO GARCÍA —Chamberí— Clases superiores. Precios reducidos.

**La Verdadera Revoltosa.** ZAPATERÍA. Imperiales de charol y tafilete, tacón Luis XV, pesetas 10.50. Zapatos de charol y tafilete, varias formas, tacón Luis XV, pesetas 7.50. Escalerilla de Pinto. 1 y 3. 8-7

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA.** en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Un. y Lib. de Núñez

felicitamos al público por la adquisición de tan célebre artista. Mañana se celebrará la fiesta de la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre. A las ocho tendrá lugar la comunión general para los congregantes y demás personas devotas. A las diez y media se verificará la fiesta, y el sermón estará á cargo del R. P. Franciscano Joaquín de Solórzano. Por la tarde se reservará á las cinco, y acto seguido se hará el ejercicio del Santo Escapulario.

Por disposición de la Alcaldía hoy se empezará á dar la morcilla á los perros vagabundos. Según nuestras noticias se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar posibles y desagradables accidentes.

## Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana.

MAYO

Luna llena á las 13'49, en Sagitario. Sol: sale, 4'32; pónese, 19'32

26

423.—Sube al pontificado Celestino I.

DOMINGO

146.—La Santísima Trinidad. 1219

#### TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro... 688'18 Temperatura máxima al sol... 20'2 Máxima á la sombra... 17'8 Mínima... 6'4 Viento... SO -1 Cielo, cubierto. Lluvia de ayer... 0'8

#### RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felietos de la población durante el día 26:

Estación... 213'41 pesetas Rollo... 250'03 Zamora... 308'33 Ledesma... 54'83 Puente... 610'36 Matadero... 434'71 Total... 1.871'67 pesetas.

#### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos María González Lucas y Victoria Pérez Valle.

Funciones Enrique Hernández García, Mariana Pérez Martall y Julia de Torices Bermejo.

Se vende una bonita finca compuesta de hermosa casa con toda clase de comodidades, preciosos jardines y buena huerta con abundancia de árboles, tanto en frutales de clases escurridas, como de adorno. Tiene también espaciosos corrales y casas para dependencia. Informará Alfonso Sánchez, Aduanas de Sancti Spiritus, casa de señores Flores y Compañía. -7

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 19

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.º, número 7. Darán razón, Bajada de San Julián, número 18.

Esquiladero.—Se arrienda el esquiladero de Palencia Negrilla, para 1.200 cabezas, con agua abundante. Informen, el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo lo facilitará. 4 4

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Alvarado y Eusebio Ormasón (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de 9 a 6 y una.—Tarde: de tres á cinco.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—El doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

SE ARRIENDA alzadamente la dehesa de Manóvela, distrito municipal de Barbadiños; el montaraz de la misma informará.

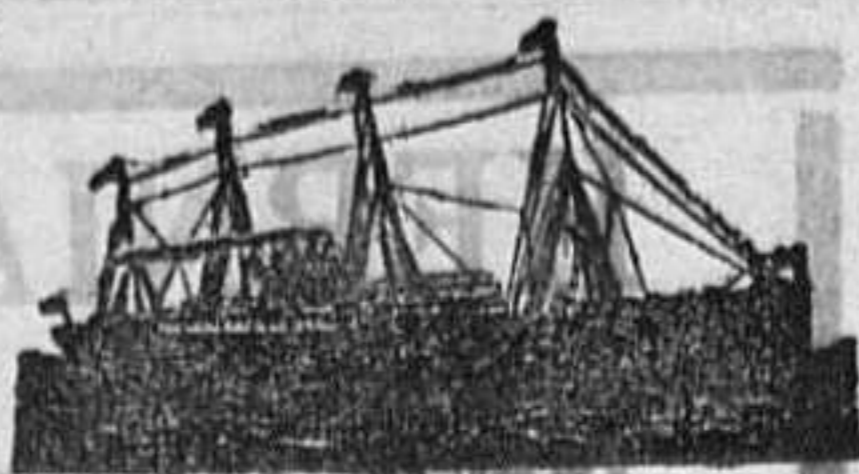
Restaurant de VALERIANA CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cuchido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

JOVEN CON CARRERA é inmejorables referencias se ofrece para dar clases de primera y segunda enseñanza á domicilio. En esta administración informará.



# LA VELOZ



Agencia general de embarques  
**PARA TODAS LAS AMERICAS**  
 Dirigida por don Cipriano Rodríguez García  
**DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. — SALAMANCA**  
 (Esta agencia paga contribución).

Servicio mensual fijo y rápido para Buenos Aires por magníficos vapores que hacen el viaje directo y sin escalas.  
 Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros a cada pasajero, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.  
 Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.  
 También se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladarse a la República de Chile, a precios reducidos. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.  
 Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar o entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.  
 Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezcan.  
 Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.  
 Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.  
**NOTA.**—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Útil solicitar sin acreditar estos extremos.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

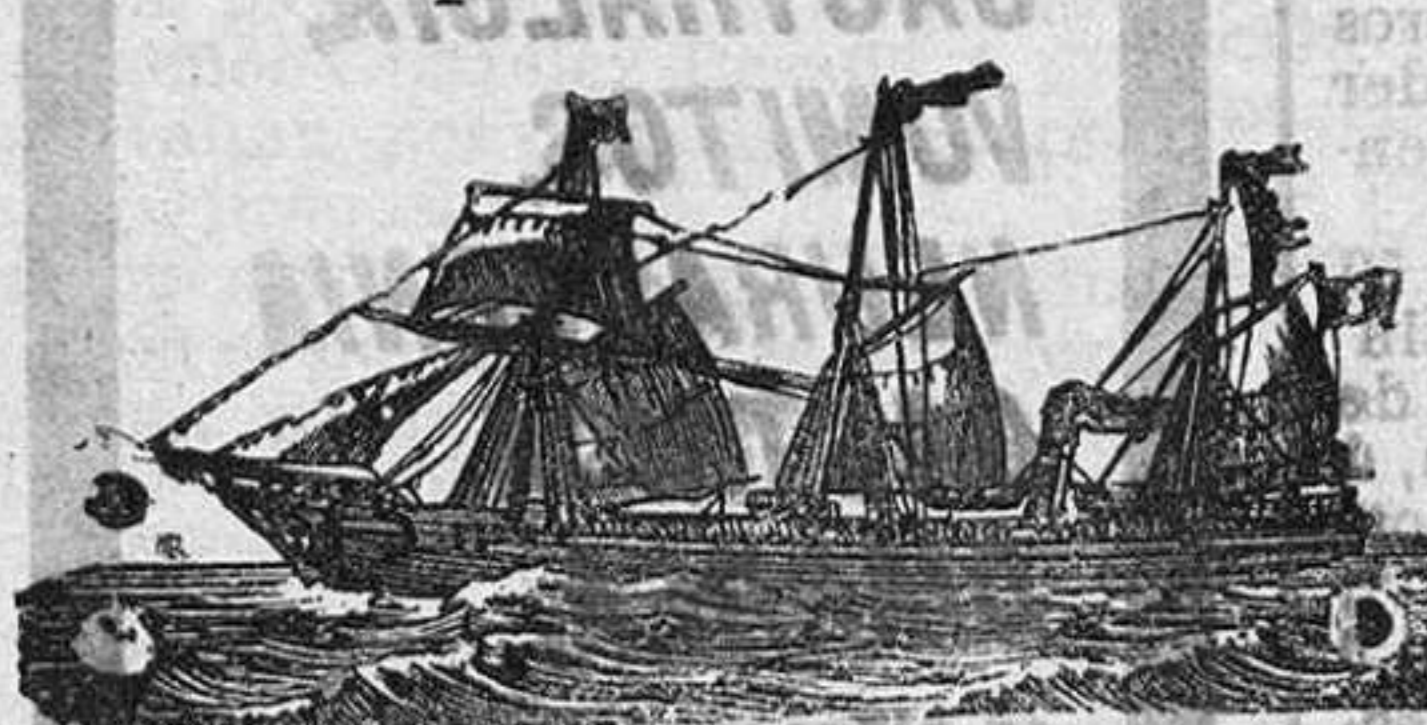
**INDICACIONES DE LAS AGUAS**  
 LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sifilis.  
**FUENTE DEL ESTOMAGO.** Única en España sulfuro-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azogada. Indica en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.  
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
 Coche diario desde Salamanca al Balneario.— Toda la correspondencia al Administrador.

# HUEVOL

**FLAN**  
 postre sabrosísimo para SEIS personas  
 hecho en CINCO minutos.  
**PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA**  
 Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.  
 Al por mayor **COMP. NIA HUEVOL** Calle San Martín, 46. San Sebastián.

## Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana  
 Vapores correo al Brasil y Río de la Plata



**Línea de la Plata.—Viaje de ida**  
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 28 Mayo de 1907, el magnífico vapor correo rápido  
**CAP VERDE**  
 Este vapor como el Cap Blanco, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 16 días

**Hamburg Amerika Linie.**—Servicio rápido mensual a Habana y Méjico  
 Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 4 de Junio de 1907, el vapor correo rápido  
**ALLAMANIA**  
 Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Mayo de 1907, el vapor correo  
**SAINT CROIX**

**Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.**  
 Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Junio de 1907, el magnífico vapor correo rápido  
**RIO NEGRO**  
 Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

♦♦ Compañía de seguros reunidos. ♦♦  
 La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.  
**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTOS pesetas de capital y 8,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. ♦♦♦♦♦

**CUARENTA Y TRES** años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos ha conseguido ♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦  
**LA MAYOR CARTERA** de la nación ♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦  
 Subdirector en esta provincia: **DON ANDRES PÉREZ-CARDENAL.**—Oficinas: Plaza de 1.ª Libertad, 2.ª Pigeones, al Subdirector y detalles sobre cualquier operación de seguros.



## El nuevo modelo "Adler Visible,"

es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.  
 Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.  
 Miles de cosas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.  
 Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.  
 Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España:



A la disposición del público tenemos miles de referencias que pueden facilitarse a quien las pida.  
 El formarse de estas cosas que la usan y os convencen.  
 Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar cinco mil copias de un solo original rápidamente.  
 Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelanto.

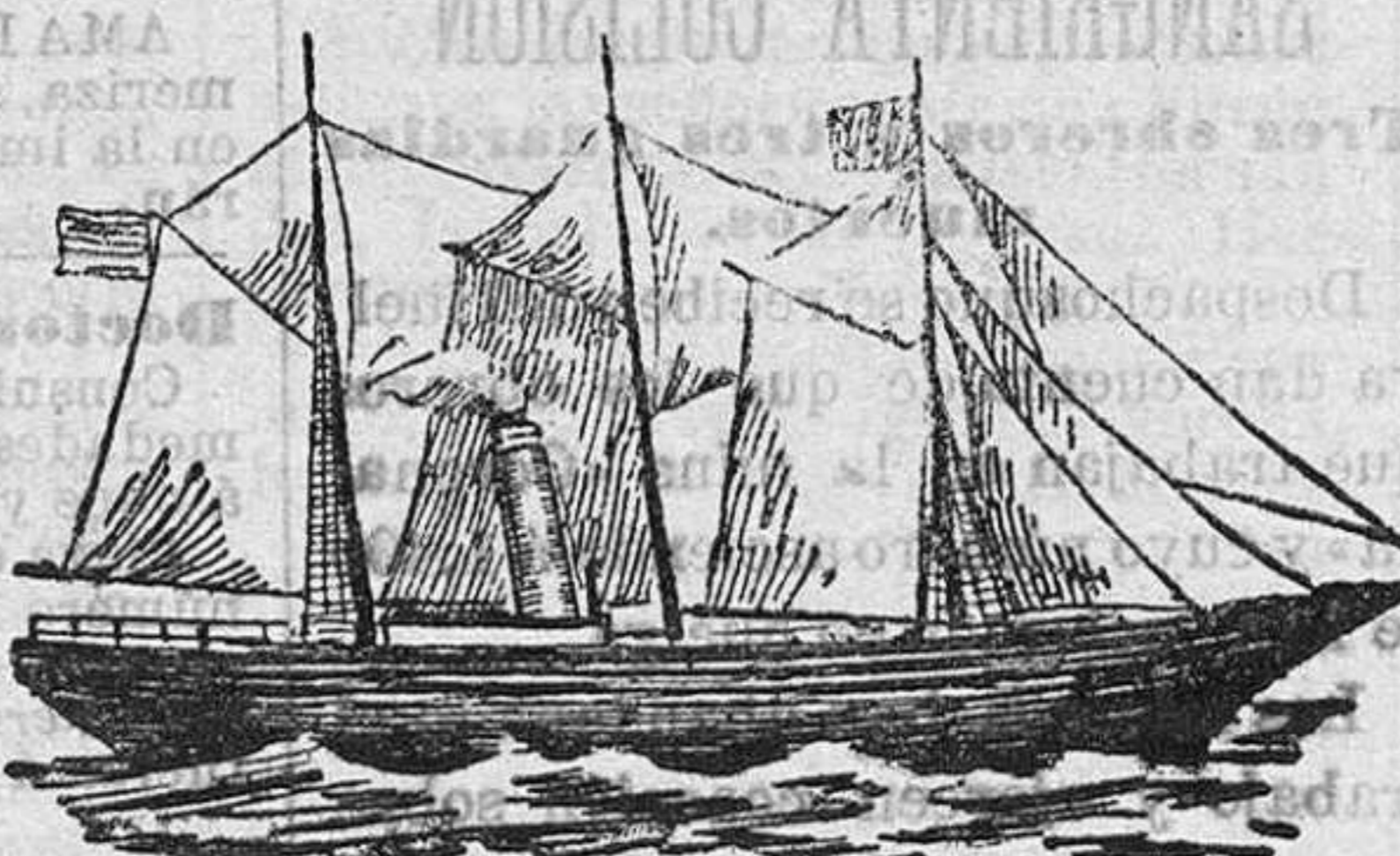
Otto Streibberger.—Apartado de Correos, 335.—Barcelona.

## Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil  
 Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

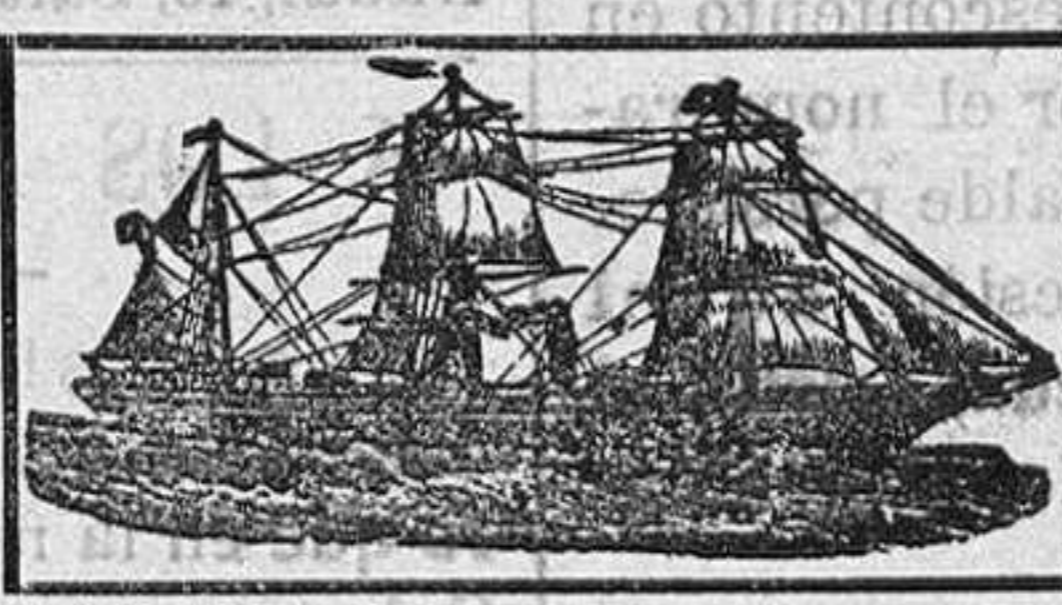
Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 5 de Junio próximo, el nuevo vapor  
**GUARDIANA**  
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.  
 Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

## VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.  
 Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

LA PRENSA, diario gráfico, cinco céntimos número.  
 De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DOÑA MARIA IBERO**  
 Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27. 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

**LINOLEUM**  
 para pisos  
**PRUDENCIO SANTOS BENITO**  
 Plaza Mayor, 16.

## Ateneo Salmantino

**COLEGIO DE NIÑOS**  
 DE  
**Don Manuel Durán.**  
 Plaza de Colón, núm. 1.  
 Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
 Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
 Honorarios módicos

**Venta de utensilios** para instalaciones eléctricas y de vapor.  
 Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 975; dos poleas, loca y fija, de 0'80, y un disparo. Además se venden otros dos poleas, un disparo y un aparato de rotación. Del precio informarán en la administración de este periódico.

**TESORO**  
 Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Morís.  
 Tan cierto está de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con la dosis precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Unico depósito para la venta de píldoras: farmacia de E. Morís: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Yunque, Corriño, 22, Salamanca.

**El Adelanto**  
 (periódico de la mañana)  
 es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## LA LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.  
**Abono marca especial LA SEGADORA**  
 Se hacen clases especiales según lo desee el comprador  
**MAQUINA AGRICOLA.**—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente.  
 Todo bajo garantía de análisis.  
 Grandes almacenes en Medina del Campo.  
 Dirección general: LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

## ELEGANCIA \* BELLEZA



**CORSES CORTE**  
 CORSETERA  
 ♦♦ Resultado inmejorable. ♦♦

LA MEJOR FABRICA DEL MUNDO  
 Catálogos gratis a quien los pida.  
**PRUDENCIO SANTOS BENITO**  
 PLAZA MAYOR, 17 Y 18  
 SALAMANCA

## GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.  
 Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.  
**Abonos minerales**—  
**SANCHEZ Y CIBERA.**—Calle de Toro, núm. 15.  
**Almacenes**—  
**J. GARCIA DE PIEDRA E HIJO.**—Maderas y materiales de construcción.—Frente a Calatrava.  
**Corsés**—  
**JACINTO NIÑO.**—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.  
**Fotografías**—  
**VIUDA DE OLIVAN.**—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).  
**Procuradores**—  
**BLAS SANTOS FRANCO.**—San Justo, núm. 47.  
**Contraseguros**—  
**LA NACIONAL.**—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del

**DR. WINTER**  
 Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cistitis, contusiones, etc.  
 Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los medios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.  
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortificar los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
 Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.  
 Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.  
**DEPÓSITO**  
**Droguería de don Ignacio Santiago Yunque**  
 nacle Santiago Yunque, Salamanca.



—¡Precisamente! La falta de fortuna, y sobre todo la madre de la joven, ó más bien la madrastra de la que el escultor amaba  
 —¡Había por medio una madre?—dijo con la mayor naturalidad del mundo Eugénis, impasible velando su mirada bejando los ojos.  
 Teresa miraba á la condesa con ansiedad y temblaba como una azogada sin darse cuenta de ello. La historia que la condesa estaba contando era la suya.  
 —Sí, señora, había una madre—replicó la condesa;—una madrastra egoísta, sin corazón, con aspiraciones irrealizables, dada su modesta posición, pues había resuelto explotar la maravillosa belleza de su hija para hacerla casarse con un hombre rico, asegurándose así una posición desahogada y pudiendo gozar de todas las ventajas de la riqueza para satisfacer su vanidad.  
 —¡Ah! ¿Qué infame mujer—dijo con indignación profunda la rubia sentimental.  
 —Madrastas como esa se encuentran, por desgracia, á centenares en el mundo—replicó la condesa.—El amor, sin embargo, fae

más fuerte que la voluntad materna, y una noche la joven desapareció. Abandonó el hogar paterno y siguió al escultor.

### XXXVIII

Teresa estaba á dos dedos de desmayarse; en cambio su madre, á fuerza de dominarse, parecía oír con impasibilidad la historia. Rosa esquivaba con interés creciente.  
 La condesa continuó:  
 —Estas relaciones dieron por fruto una niña, acogida por sus padres con la alegría más intensa y con la ternura más apasionada.  
 Pasaron algunos meses. La joven parecía ser dichosa. Lo era realmente ó empezaba á sentir la falta comida y á casarse de una existencia oscura y modesta ó representaba una comedia indigna? En una palabra, ¿fué víctima ó cómplice de su madre en lo que sucedió después? Sólo ella podría decirlo.  
 La condesa se detuvo.  
 El relato había despertado el mayor interés, porque variis dijeron: